ACTA DE EVALUACIÓN FINAL
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
INVITACIÓN PÚBLICA No 018.
(24 de junio de 2026)

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS INSTITUCIONAL PROMOVIENDO LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES FÍSICAS PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE TURBO ANTIOQUIA".

En la hora de cierre y luego de verificar el SECOP II se presentó UN (1) PROPONENTE:

Proponente Nro. 1	ENTIDAD
GREEN GLOW ZOMAC S.A.S. Nit No 901089603-2 R.L. NELLY CORDOBA HERNANDEZ C.C. ° 26.249.538 de Valencia– Córdoba	**PERSONA JURÍDICA**
PRESUPUESTO OFICIAL	**SETENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/L. ($78.769.997).**
PROPUESTA ECONOMICA	**($78.769.997)**
FECHA Y HORA DE ENTREGA DE LA PROPUESTA	**18/06/2026 4:53 PM**

Conforme a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 y la Invitación Pública de la Contratación de Mínima Cuantía. Nro. **018 de 2026** en el numeral **3.5**. La Entidad evaluará la oferta presentadas iniciando con la de menor precio y verificará que cumplan las condiciones mínimas de la invitación. Si no cumple solicitará al Proponente, mínimo por el término de un (1) día hábil, que aclare, explique o aporte los documentos e información subsanable; en caso de que la Entidad no fije un plazo específico, se entenderá que es de un (1) día hábil siguiente al día que se hizo el requerimiento. No obstante, los Proponentes no podrán completar, adicionar, modificar o mejorar la oferta económica, la cual solo puede ser objeto de aclaraciones y explicaciones. Por ende, la Entidad Estatal aceptará la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación.

PUESTO	OFERENTE	PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR PROPUESTA
1	**GREEN GLOW ZOMAC S.A.S.**	**$78.769.997**	**$78.769.997**

Conforme lo establece el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, se procederá a verificar que la propuesta con el menor precio, cumpla con las condiciones exigidas en la Invitación pública, para así proceder a recomendar al señor Acalde que le acepte su oferta o se declare Desierto:

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA				
Proponente Nro. 1 **GREEN GLOW ZOMAC S.A.S.** **Nit No 901089603-2**				
Documento	**Notas**	**Cumple**	**No Cumple**	**No Aplica**
DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN				
OFERTA ECONÓMICA				

Oferta económica	Presenta el anexo No 2, denominado "Propuesta económica" suscrito por el representante legal **plataforma SECOP II – modulo cuestionario - Oferta económica**	X		
CAPACIDAD JURIDICA				
Carta de presentación de la propuesta, de acuerdo con el Anexo No. 1 – Modelo Carta de Presentación, suscrita por el Proponente o por quien actúe en nombre y representación de la persona jurídica Proponente donde incluirá el valor de la propuesta.	Presenta carta de presentación debidamente diligenciada y firmada por el representante legal.	X		
Certificado de existencia y representación legal. para personas jurídicas (con fecha de expedición máximo 30 días a la fecha de cierre para de presentar la propuesta)	Presenta Certificado de Existencia y Representación Legal, de la Cámara de Comercio de Urabá; de fecha 16/06/2026 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 413v1Uyk2J	X		
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios. Cuando el representante legal de la persona jurídica tenga restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma.	***Facultades del gerente y representante legal:*** *P) ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que demande el ejercicio del objeto social de la sociedad, sin restricciones de cuantías.* Pag. 4	X		
Documento de conformación de Unión Temporal, Consorcios u otras formas Asociativas				**N.A**
Cédula de ciudadanía para personas naturales	Presenta copia de la Cédula de Ciudadanía del representante legal.	X		
Póliza de seriedad de la oferta por el 10% del valor del presupuesto oficial <u>con una vigencia de treinta (30) días **contados a partir de la fecha de cierre de la invitación pública.**</u> Se deberá aportar el recibo de pago de la misma.	Presenta póliza No **M-100302726,** expedida el 17 de junio de 2026 por COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A, con vigencia del 18 de junio de 2026 hasta el 18 de julio de 2026, cuyo valor asegurado es $7.876.999.00. En 4 folios. Firmada por el tomador Aporta recibo de pago	X		
Certificado de	Presenta certificado de			

antecedentes penales se consulta en la página web www.policia.gov.co	antecedentes del representante legal de fecha 16/06/2026, donde certifica que no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.	X		
Certificado de Medidas Correctivas emitido por la autoridad competente de la persona natural o del representante legal de la empresa.	Presenta certificado de fecha 16/06/2026, del representante legal, donde consta que no tiene medidas correctivas RNMC pendientes de cumplir con la Policía Nacional.	X		
Boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría	Presenta Certificado del proponente y representante legal, donde consta que no registran sanción como responsable fiscal, con Nros de. verificación 901089603226061610211 9 - 26249538260616102048, **con fecha del 16/06/2026.**	X		
Certificado de antecedentes disciplinarios, expedido por la Procuraduría vigente al momento de presentar la propuesta. (de la persona natural o de la persona jurídica y de su representante legal).	Presenta Certificados del proponente y del representante legal, donde consta que no registran antecedentes, del 16/06/2026. CERTIFICADO ORDINARIO. Nos. 297949664 - 297949577	X		
Certificado de inhabilidades emitido por la autoridad competente de la persona natural o del representante legal de la empresa.	Presenta certificado suscrito por el representante legal.	X		
Certificado de inhabilidades ley 1918 de 2018 Ningún proponente, ni los integrantes de consorcios o uniones temporales, podrán presentar inhabilidades por delitos sexuales de que trata la Ley 1918 de 2018, que impliquen inhabilidad para contratar con el Estado	Presenta certificado	X		
Certificado REDAM	Presenta certificado REDAM del representante legal, donde se evidencia que no se encuentra reportado como deudor alimentario moroso. Código Verificación: **KHZ36QTE7B** Fecha de expedición: 18/06/2026 09:54 AM - Válida hasta: 16/09/2026	X		
Registro Único Tributario. Actualizado	Presenta copia del RUT del proponente.	X		

Acreditar que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones para con los sistemas de Seguridad Social y parafiscales, **aportando copia de última planilla de pago.**	El proponente presenta anexo, Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales (persona jurídica), suscrito por el Representante legal, de fecha 18/06/2026 Anexó planilla de aportes a la seguridad social del mes de mayo.	X		
Formato de hoja de vida única del proponente	Presenta formato de hoja de vida única del proponente.	X		
Declaración juramentada de bienes en caso de ser persona natural o pago de declaración de impuestos a la DIAN en caso de ser persona jurídica	Presenta declaración de impuestos a la DIAN – 2025.	X		
Certificación de cuenta bancaria.	Presenta Certificación bancaria	X		
Paz y salvo impuesto Distrital	Presenta paz y salvo distrital.	X		
Paz y Salvo Tránsito Distrital	Presenta paz y salvo	X		

CAPACIDAD JURIDICA			**HABILITADO**
EXPERIENCIA			
EXPERIENCIA: el proponente debe acreditar que ha participado en contratos con objetos similares y deberá acreditar una experiencia debidamente certificada de máximo dos (02) contratos suscritos con entidades públicas y/o privadas, terminados y liquidados a la fecha de publicación de la invitación pública, cuyo objeto esté relacionado con la presente convocatoria y su valor sumado haya sido igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial destinado para el contrato expresado en SMMLV. **(44,98)** **La experiencia del proponente deberá acreditarse mediante certificaciones expedidas por el respectivo contratante que contenga como mínimo:**	**cumple**		Presenta anexo 3 – experiencia del proponente, donde relaciona 1 experiencia así: 1. **032-2023** Contratante: CREAR FUTURO DARIEN S.A.S. Contratista: GREEN GLOW ZOMAC S.A.S. Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR LABORAL DOCENTE, DIRECTIVO DOCENTE Y ADMINISTRATIVOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DISTRITO DE TURBO. **Valor del contrato: $93.600.000 M/L**
	si	**no**	
	X		

Nombre del contratista Número y objeto del contrato Plazo de ejecución Fecha de iniciación y terminación Porcentaje de participación si el contrato fue ejecutado en consorcio o Unión Temporal.			Fecha de inicio: 13/05/2023 Fecha de terminación: 13/08/2023 **APORTA CERTIFICACIÓN** SMMLV. **(53,45)**
EXPERIENCIA			**HABILITADO**
FACTORES TÉCNICOS			
	cumple		
	si	**no**	
El oferente legalmente constituido como persona natural o jurídica deberá **aceptar** las especificaciones técnicas, contenidas en el cuadro de especificaciones técnicas	**X**		El proponente presenta documento donde acepta las especificaciones técnicas
CAPACIDAD INSTALADA: Los oferentes interesados deberán acreditar un establecimiento de comercio en el Distrito de Turbo, a efectos de garantizar los servicios requeridos y las comunicaciones entre el distrito de Turbo y el contratista, buscando con ello agilizar que durante la ejecución del contrato el futuro contratista cuente con un espacio locativo para el desarrollo de los servicios requeridos en el presente proceso contractual. El oferente deberá acreditar la propiedad y/o en su defecto el contrato de arrendamiento que acredite que cuenta con el espacio locativo. Nota 2: El Distrito de Turbo, demanda que el proponente cuente con establecimiento de comercio ubicado y domiciliado en el Distrito de Turbo, dirección que será verificada con la registrada en el Certificado de Cámara y Comercio del proponente, esto con el fin de garantizar el Servicio: Que el proponente esté en la capacidad de prestar los servicios en un	**X**		El proponente presenta Capacidad instalada

plazo no superior a dos (2) horas, posterior a la solicitud realizada por el supervisor del contrato			
PERSONAL REQUERIDO: El oferente deberá acreditar con hoja de vida (certificado experiencia, diploma, y compromiso de disponibilidad) para ejecución del contrato, del siguiente personal: Un, Profesional Nutricionista, con **experiencia profesional de mínimo 2 años** Un, profesional en entrenamiento deportivo, con experiencia **profesional de mínimo 7 años.**	**X**		El proponente acredita el personal requerido con las siguientes hojas de vida: 1. **HOJA DE VIDA NUTRICIONISTA DIETISTA** **WILDER JOSE ARRIETA TIRADO** **Presenta:** Hoja de vida Diploma (fecha de graduación 16/12/2022) Compromiso de disponibilidad para ejecución del contrato. **Experiencia:** Revisados nuevamente los certificados de experiencia, allegados con la propuesta, se evidencia que el profesional (nutricionista) sí cumple. Se acreditan los siguientes periodos de experiencia: 1.**Fundación Diocesana Compartir:** desde el 23 de enero de 2023 hasta el 23 de diciembre de 2024, equivalente a un (1) año y once (11) meses. 1.**Asociación de Hogares Comunitarios Niños Felices**: desde el 10 de marzo de 2025 hasta el 30 de mayo de 2025, equivalente a dos (2) meses y veinte (20) días. 3.**Corporación Somos Innovación**: desde el 22 de septiembre de 2025 hasta el 31 de octubre de 2025, equivalente a un (1) mes y nueve (9) días. La sumatoria de los periodos certificados corresponde a un total de dos (2) años, dos (2) meses y veintinueve (29) días de experiencia.

	X		**HOJA DE VIDA ENTRENADOR DEPORTIVO.** **2. JUAN ESTEBAN RODRÍGUEZ PINTO.** **Presenta:** hoja de vida Certificado experiencia Diploma (fecha de graduación 1/03/2019) Compromiso de disponibilidad para ejecución del contrato
FACTORES TÉCNICOS			**HABILITADO**

CONCLUSION:

Teniendo en cuenta que la propuesta presentada por el oferente: **GREEN GLOW ZOMAC S.A.S,** con Nit No **901089603-2**, representada legalmente por: NELLY CORDOBA HERNANDEZ, identificada con Nit No ° 26.249.538 de Valencia– Córdoba**, CUMPLE** en su totalidad con los factores habilitantes; y su propuesta económica no sobre pasa el presupuesto oficial; se recomienda al alcalde distrital adjudicar el presente proceso de contratación.

La presente verificación se publicará en el portal del SECOP II, para recibir observaciones por el término de un (01) día hábil.

Para constancia se termina y se firma el presente informe de evaluación a los veinticuatro (24) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026).

JHON WALTER URANGO PALACIOS
Secretario General Distrital y Administrativo

JOYCE CAROLINA DOMINGUEZ B
Jefe de Oficina de Contratación